



I Foro para la Memoria¹: EDUCACIÓN Y CIUDADANÍA DESDE LAS AULAS

Ayacucho, 23 de julio del 2009

Auditorio del Centro Cultural de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga

Relatoría

El Foro para la memoria: educación y ciudadanía desde las aulas, que se llevó a cabo en la ciudad de Huamanga el día 23 de julio de 2009, tuvo como objetivo propiciar un diálogo entre los diversos actores políticos y sociales involucrados en la educación en el departamento de Ayacucho. La organización estuvo a cargo del Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú – IDEHPUCP –, con el apoyo del Gobierno Regional de Ayacucho y la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

En el marco de las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR), el IDEHPUCP realizó una investigación acerca de la formación ciudadana en las aulas de los colegios públicos, a partir de estudios de caso en Ayacucho y Abancay. En esta investigación se examina de qué modo los planes y programas del Ministerio de Educación ofrecen definiciones y argumentos sobre la necesaria vinculación entre educación escolar y ciudadanía y hasta qué punto esas definiciones están cobran realidad en la experiencia de aula.

La inauguración del Foro estuvo a cargo de estuvo a cargo de Marcial Molina, representante del rector de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga;

La presentación de la investigación estuvo a cargo de Félix Reátegui, director de investigaciones del IDEHPUCP. Participaron como comentaristas Luis Sime, profesor del departamento de educación de la PUCP; Ricardo Arone Huamani, director de la Dirección Regional de Educación de Ayacucho; y Nélica Céspedes, coordinadora en Ayacucho de la Asociación de Publicaciones Educativas – TAREA.

Félix Reátegui inició su intervención señalando las fallas en el sistema educativo que encontró la CVR e hizo una introducción a la investigación elaborada por el IDEHPUCP, precisando que esta encontró un avance en la concepción de formación ciudadana en el sistema educativo. Según Reátegui, la investigación encontró que la definición de formación ciudadana en la normativa de la política pública dista mucho de lo que se percibe en el trabajo de aula. En tal sentido, formuló las

¹ Los Foros para la Memoria forman parte del proyecto "Recordar y conocer para construir. Fortalecimiento de la memoria colectiva para una cultura de paz." El proyecto cuenta con el auspicio de la Embajada de la República Federal de Alemania.

siguientes interrogantes: ¿de qué manera el Estado peruano concibe la formación para la democracia y la ciudadanía?, ¿en qué documentos puede leerse?, ¿cuál es la distancia entre la normatividad y lo que realmente está ocurriendo en las prácticas docentes?

Para dar respuesta a estas preguntas, Reátegui continuó su exposición describiendo brevemente los cinco grandes temas de la investigación:

1. El trabajo pedagógico: actualmente, la idea de formación en ciudadanía está pensada para que los estudiantes construyan su persona de acuerdo a una vivencia de derechos y de reconocimiento; esto se aleja de las concepciones tradicionales que consideraban únicamente como una cuestión de enseñanza de los deberes y derechos, concepción que aún se percibe en el trabajo docente.
2. El ejercicio de la autoridad: la tolerancia al autoritarismo surge de una manera de concebir a la autoridad jerárquica, en la cual el orden no se discute, sólo se obedece; esto está muy asentado en la forma cómo un docente puede manejar a los alumnos y alumnas en clase. Las concepciones modernas de educación en ciudadanía rechazan la idea de imponer la autoridad verticalmente y por métodos disciplinarios, por el contrario, lo que debe darse es equidad, diálogo y entendimiento.
3. La transmisión del conocimiento: propiciar participación no es fácil, esto requiere de habilidades, metodologías y una cultura del docente. Aquí se repiten las mismas falencias que en el ejercicio de la autoridad pues se llega a la paradoja denominada “la participación coactiva”, en la que el docente se refugia en sus métodos disciplinarios para que los alumnos participen a la fuerza.
4. La convivencia y el orden: otra vez la convivencia y el orden se convierte en un poder disciplinario. Los brigadieres escolares cumplen la función de estándar de excelencia, el alumno modelo, que aparece como una autoridad simbólica frente a sus pares; pero además, reemplazando al profesor, es el que ejerce la violencia física en la escuela.
5. La identidad: se encontraron falencias en la idea del estudiante modelo, todavía en las aulas se tiende a plantear estándares de excelencia, lo cual tiene correlato con el planteamiento de estándares de mediocridad y fracaso para los que no sobresalen. Uno ve como el docente exalta ciertas cualidades de algunos estudiantes y estigmatiza a otros que no logran esa excelencia, y en lugar de buscar los caminos para igualar a los alumnos en su auto seguridad, comienzan a hacer un ejercicio de recriminación permanente, el sentimiento de fracaso y minusvaloración.

Félix Reátegui evalúa que estas falencias son fáciles de interpretar; pero, las actuales prácticas docentes deben llevar a un llamado de atención para repensar toda la cadena educativa, desde que se formula la política hasta el ejercicio en el aula.

Luis Sime inició su intervención señalando que actualmente se están renovando los conceptos sobre formación ciudadana. Se encuentran otros enfoques y otras demandas que vienen del campo de la cultura, del medio ambiente y del género; se habla de formar ciudadanos interculturales, que reconozcan su identidad cultural y que se abran al intercambio de otras culturas tanto nacional como internacional.

Continuó señalando que la investigación es un aporte importante para reivindicar la identidad en la educación. Esta no solo se limita a la enseñanza en las matemáticas y lenguaje, se necesita de otros aprendizajes, y en este sentido, estudios como éste resaltan la importancia del estatus de la legitimidad de esos otros saberes.

Precisó que un aspecto crítico del estudio es la necesidad de valorar lo que es la creación de climas, la clase es antes que nada la creación de climas de convivencia para aprender, y en ese sentido no se ha formado a los profesores como organizadores de climas de convivencia. A su vez, un aspecto importante es la manera cómo se construye la autoridad docente. A veces se cree que la manera de ser horizontal es volverse amigo de los alumnos, lo cual es un error; la relación entre alumno y profesor siempre será asimétrica.

Seguidamente, Luis Sime mencionó que la evaluación es un aspecto delicado. A veces, es en el ámbito de la evaluación donde se ejerce la violencia. Puede ser que el docente no use violencia física con sus estudiantes, pero que sí la emplee en la evaluación; la afectación de la autoestima del alumno o alumna puede ser enorme debido a la manera cómo se comunican las notas de la evaluación.

Ricardo Arone expuso sobre el rol que tiene el Estado y el rol que cumplimos todos para formar al ciudadano ideal. Habló sobre la formación ciudadana en el marco del Diseño Curricular Nacional, sus fines, sus objetivos y su propósito.

Según Arone, la formación ciudadana no solo comienza en educación primaria, viene desde la educación inicial. El niño de 5 ó 6 años ya debe reconocerse como persona e identificar a sus padres. En el nivel de la educación primaria el niño ya comparte capacidades con el grupo de personas. Hay muchos profesores que sí saben hacer democracia en el aula, como también hay profesores, en el nivel primario, que prefieren tener a los que sobresalen como alumnos preferidos y a los demás no los toma en cuenta y los amenaza permanentemente. En secundaria, el propósito del área de formación cívica y ciudadana es que al culminar sus estudios el alumno sea una persona democrática, solidaria, que respete sus derechos y el de los demás. Para ello, urge una educación concreta, planificando en el currículo no solo el aspecto cognitivo sino una práctica ciudadana real.

Precisó que el diseño curricular tal como está necesita una diversificación, y se preguntó: ¿qué debe hacer la Dirección Regional de Educación de Ayacucho? A manera de respuesta señaló que debe formularse un proyecto de inversión social porque actualmente no existen los recursos para empezar a trabajar en ello. Así mismo, el diseño curricular debe considerar la realidad de las comunidades nativas selváticas y las comunidades campesinas.

Por último, Nélica Céspedes intervino señalando que el tema de la ciudadanía tiene una relación intrínseca con la interculturalidad. Para realizar algún tipo de aporte es necesario ubicarse en una realidad como la ayacuchana, en donde se ha vivido una violencia que ha dejado secuelas que deben superarse. El derecho a la educación es un derecho que si bien ha avanzado, no recibe aun todo lo que merece para que todos lo ejerzan para construir una ciudadanía más propositiva. Céspedes habló sobre la labor de TAREA y su compromiso en fortalecer las capacidades fundamentales y la promoción y defensa de los derechos humanos, de las zonas donde trabajan y los programas que tienen.

Comentó la investigación señalando que al docente le faltan metodologías y herramientas, pero también que faltan enfoques críticos y constructivistas, que miren al sujeto como transmisor de cultura. Se refirió a la Convención sobre los Derechos del Niño del año 2000 como un instrumento importante por los avances que se han dado como por ejemplo que los niños decidan con quién quedarse cuando sus padres se separan, esto no es algo que se impone sino ha surgido como iniciativa de las propias personas que quieren cambios.

Culminadas las exposiciones, se inició la rueda de preguntas del público asistente, las mismas que fueron formuladas por escrito y entregadas a los diferentes panelistas.

Luis Sime respondió sobre el manejo del estrés en clase. Por un lado, suele pasar que los docentes lo evitan o encuentran vías que son aparentemente rápidas pero que luego pueden generar más problemas; por ello, hay que ser conscientes del lenguaje que se utiliza cuando se generan tensiones en clase; es mejor hablar de episodios críticos más que de alumnos problemáticos. Por otro lado, no hay que comparar a los alumnos, pues se comienza a acercarse a los preferidos y ese es otro problema. Por último, precisó que, cada vez que se tenga incidentes críticos es mejor comentarlos con los demás colegas y hacer el ejercicio auto reflexivo sobre el rol docente; trabajar con el docente a partir de la narración que hace respecto del alumno, cómo actuó el alumno y cómo reaccionó el docente frente a esa situación.

Ricardo Arone, respondió acerca de la labor que tiene la DREA a partir de los siguientes resultados esperados: i) Ayacucho necesita una educación intercultural bilingüe, debido a que existen tres culturas vivas en la zona; ii) fortalecer una gestión educativa autónoma participativa, que no sean solo los profesores y los alumnos sino una participación auténtica de la comunidad; iii) una educación ética y democrática desde nuestra diversidad; iv) el espacio son las aulas, para construir, lo cual significa tener un aporte de las diferentes instituciones, de acuerdo a las experiencias. Por último, señaló la necesidad de establecer un convenio con la PUCP y otras universidades para que sean parte del proceso de diversificación curricular, debido a que es necesario valerse de instituciones que brindan garantías por su experiencia y que podrían brindar cursos sobre el tema para poder avanzar.

Nélida Céspedes, respondió acerca de la participación. Comenzó preguntándose cuál es la visión que se tiene sobre los niños y adolescentes. Una visión tiende a percibirlos como sujetos de menor importancia; otra, los representa como adultos pequeños, y una tercera, tiende a verlo como una población homogénea. Hay que indagar críticamente en esas visiones para trabajar el tema de la participación y hay que profundizar las visiones de participación que se tienen.

Seguidamente mencionó que no existen métodos para la ciudadanía, los métodos participativos son los trabajos grupales, los juegos de convivencia, etc. Pero todo eso está pauteado, lo importante es ver el tipo de reglas consensuadas entre todos y todas para propiciar una participación colectiva. Por otro lado, el municipio escolar no es democrático porque puede estar funcionando de acuerdo a reglas autoritarias, entonces se debe trabajar en la reflexión de los estilos que se están implementando con los alumnos y alumnas: autoritario, democrático, etc. Pero estos estilos también tienen que estar acompañados de métodos participativos enfocados desde la reflexión y desde las formas de participación.

Finalmente, intervino Félix Reátegui respondiendo primero la pregunta: ¿cómo concebir la ciudadanía? Para él la concepción de ciudadanía que se quiere llevar a la escuela contempla la idea de ciudadano como un estatus jurídico, hay que defender que somos sujetos titulares de derechos. Pero, estos enfoques son insuficientes y se deben considerar los siguientes aspectos fundamentales: i) experiencia del reconocimiento de sí mismo y de los demás; ii) autonomía y la inclinación a ejercer nuestro juicio crítico sobre aquello que nos rodea; iii) derecho a la diferencia, considerando que hay varias formas de ser ciudadano. Luego, contestó la pregunta ¿cuál es el papel de los medios de comunicación? Señaló que hay medios de comunicación que tienen que ponerse en la mentalidad de los educadores y que hay que ir formando una sociedad educadora que también incluya al sector comunicación; eso es una tarea pendiente.